



Las reformas: arma electoral

Opinión



Manuel ® Ajenjo

Dijo el presidente López Obrador, sin eufemismos, que las reformas constitucionales que propuso tienen un fin electoral. De inmediato, Claudia Sheinbaum, anunció que sumará a su proyecto de gobierno el paquete de reformas enviadas al Congreso por el jefe del Ejecutivo.

Criticado por sus oponentes que si no son cada día más, sí cada día hacen más ruido sobre todo en las redes sociales, al grado que los simples ciudadanos ya no distinguimos lo que es verdad de lo que son fake news; el tabasqueño, madrugador por antonomasia en lo corporal, esta vez con sus reformas, no todas acertadas y algunas delirantes, también madrugó en lo político. ¿Quién — aunque sea antagonista de la 4T— puede oponerse a que los trabajadores se jubilen con el 100 por ciento de su salario y a que sean dueños de sus viviendas? ¿Cuál opositor puede estar en contra de las pensiones para los adultos mayores y para las personas con discapacidad, así como a la atención médica integral y universal de forma gratuita? Si la oposición, por el simple hecho de serlo, rechaza éstas propuestas el electorado se lo cobrará en las urnas. De lo contrario, en la



percepción ciudadana, apoyará a Morena y parte de su programa de gobierno.

Un punto de las reformas que los ciudadanos veríamos con gran simpatía es aquel que proclama la reducción de gastos destinados a las campañas y a los partidos políticos, así como la eliminación de los legisladores plurinominales. Aquí sí, aún con el riesgo de perder votos, los partidos políticos no apoyarán la reforma. Hacerlo sería como ponerse una soga en el cuello.

La eliminación o la conservación de los legisladores elegidos por el método de representación proporcional, llamados plurinominales, 200 diputados y 32 senadores, es todo un dilema. Para el ciudadano de a pie eliminar 232 sueldos, prestaciones y gastos inherentes, es un ahorro útil y hasta necesario.

El observador de la política y su devenir histórico, sabe que los diputados y senadores plurinominales surgieron en 1977, durante el sexenio de López Portillo, cuando el secretario de Gobernación, don Jesús Reyes Heróles, promovió una reforma electoral para darles mayor representatividad en el Congreso a los partidos de oposición, lo cual representó un avance favorable para la democracia mexicana en general y para la oposición, sobre todo la de izquierda, en particular.

Pero al paso del tiempo, la benéfica medida, fue trastocada por la horripilante y corrupta burocracia partidista, de forma tal que en la actualidad, las candidaturas "pluris" sirven para que los dirigentes de los partidos, sus cuates y patrocinadores aseguren, sin necesidad de hacer campaña, fuero, sueldos, tribuna y moches.



Clintoniana

James Carville, asesor de Bill Clinton, durante su campaña de 1992, creó la frase que encaminó al gobernador de Arkansas al salón oval de la Casa Blanca — donde la pasó muy bien. Mientras George Bush, padre, fincó su estrategia electoral en el fin de la Guerra Fría o en la Guerra del Golfo Pérsico; la precitada frase por todos tan conocida: “Es la economía, estúpido”, apelaba a los problemas cotidianos y a la necesidades apremiantes de la sociedad, lo que significó votos para Clinton.

En la contienda electoral que en nuestro país se lleva a cabo, si bien la seguridad es una prioridad, sobre todo en el discurso de la oposición, existe un tema que está incluido en la reformas constitucionales de AMLO, pero, a mi modo de ver, aunque es un asunto primordial que no admite discordancias partidistas, le ha faltado énfasis en su exposición. Por eso considero, que a estas alturas electorales se impone hacer una paráfrasis de la frase de James Carville y expresar: “Es el agua, estúpido”.

Punto final

La paradoja de la Revolución Cubana es lograr que una persona que lava platos en Miami, le mande dólares a su hermano que es científico en la Habana.